900 - 250

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL
DEPTO. DE ASEO Y ORNATO

MEMORANDUM Nº 901/083/2013

Cerrillos, Marzo 12 del 2013

A : **DIRECTORA (S) GESTIÓN AMBIENTAL**
SRTA. INGEBORG CHACON MORALES

DE : **DEPARTAMENTO DE ASEO Y ORNATO**

Ref. : **Correo Alejandra Hormazábal Q.**

En atención a correo del antecedente informo a usted, que se tomaron las medidas correspondientes en reunión del día de hoy con Supervisor de la empresa en conjunto con el Inspector del Servicio para regularizar en forma definitiva el problema, el cual se produjo producto de la población paulatina de la zona.

Cabe hacer presente que se aplicó la medida administrativa correspondiente a la empresa vía libro Manifold así como también se tomara contacto con los habitantes del sector para hacer entrega del contenedor intradomiciliarios. Lo anterior para su conocimiento.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
Jefe de Aseo y Ornato
Dirección de Gestión Ambiental

RODRIGO ARRIOLA POBLETE
JEFE DEPARTAMENTO

RAP/mrb

- Dirección de Gestión Ambiental
- Archivo